



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

JORGE LUIS QUIROZ ALEMÁN

Magistrado ponente

Radicación 88254

Bogotá D. C., nueve (9) de junio de dos mil veintiuno (2021).

Ingeniería de Estructuras Metálicas S.A. Vs. Alonso José Correa Agudelo y Lina María García en representación de sus hijos menores Andrea y Santiago Correa García y María Rosalba Agudelo.

Examinado nuevamente el Sistema de Información del Registro Nacional de Abogados – SIRNA- (<https://sirna.ramajudicial.gov.co>), se comprobó que aún no se encuentra inscrito el correo del apoderado judicial de la parte recurrente, como se observa en la imagen que se anexa.

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

INICIO TRÁMITES REQUERIMIENTOS RECURSOS

Profesionales del Derecho y Jueces de Paz

En Calidad de: ABOGADO # Tarjeta/Carné/Licencia: Tipo de Cédula: CÉDULA DE CIUDADANÍA

Número de Cédula: Nombres: Apellidos:

Buscar

DULA	# TARJETA/CARNÉ/LICENCIA	ESTADO	MOTIVO NO VIGENCIA	CORREO ELECTRÓNICO
7586	73600	VIGENTE	-	-

1 - 1 de 1 registros

PÁGINAS DE CONSULTA UBICACIÓN CONTÁCTENOS HORARIO DE ATENCIÓN

PÁGINAS DE CONSULTA	UBICACIÓN	CONTÁCTENOS	HORARIO DE ATENCIÓN
Gobierno en Línea Fiscalía Medicina Legal Cumbre Judicial iberUS ejusticia Unión Europea Contratos Hora Legal	Carrera 8 # 12b - 82 Piso 4 Bogotá Colombia	PBX (571) 381 7200 E-mail regnal@cendoj.ramajudicial.gov.co En caso de presentarse algun inconveniente con la pagina web puede escribirnos al siguiente correo csjsimasoporte@deaj.ramajudicial.gov.co	Lunes a Viernes 8:00 a.m. a 1:00 p.m. 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

Se reitera a la abogada Gloria Margot Moreno Correa, con tarjeta profesional n.º. 73600 del C. S. de la J. como apoderada de la parte recurrente, Ingeniería de Estructuras Metálicas S.A., que allegue en un término de cinco (5) días hábiles, dirección de correo electrónico que deberá coincidir con la inscrita en el precitado registro, de conformidad con los artículos 5 del Decreto 806 del 4 de junio de 2020 y 31 del Acuerdo PSCJA20-11567 del 5 de junio de 2020. Advierte la Sala la necesidad de cumplir con dicho requisito.

Notifíquese y cúmplase.



JORGE LUIS QUIROZ ÁLEMAN

Magistrado

Sala de Casación Laboral @2020

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	661703105001201800051-01
RADICADO INTERNO:	88254
RECURRENTE:	INGENIERIA DE ESTRUCTURAS METALICAS S.A.
OPOSITOR:	ALONSO JOSE CORREA AGUDELO, MARIA ROSALBA AGUDELO, LINA MARIA GARCIA BETANCUR
MAGISTRADO PONENTE:	DR. JORGE LUIS QUIROZ ALEMAN



Secretaría Sala de Casación Laboral

Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha **11 de junio de 2021**, a las 8:00 am se notifica por anotación en estado n.º 094 la providencia proferida el **9 de junio de 2021**.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral

Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha **17 de junio de 2021** y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el **9 de junio de 2021**.

SECRETARIA _____